

Viernes 6 de marzo de 2026

Director General: Rafael Morales D.

**- MATATENA -**

**Fortalece Gobierno del  
Estado coordinación en  
la Mesa de Construcción  
de Paz y Seguridad...**

# FORTALECE NAVARRO QUINTERO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN ESCUELAS DE TEPIC

PÁG. 3



PÁG. 4

**RECIBE BEATRIZ  
ESTRADA TÍTULOS  
DE REGISTRO DE  
TRES MARCAS  
INSTITUCIONALES**

**DEDICA BEATRIZ  
ESTRADA DÍA DE SPA  
A MUJERES ADULTAS  
MAYORES**



PÁG. 7

# DEL PLAN ABC DE AMLO 2023 AL PLAN XYZ SHEINBAUM 2026

Si se quieren entender un poco las dificultades del Gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo para terminar la iniciativa de reforma electoral que le dejó de tarea su antecesor, habría que abrir el obturador político y señalar que el presidente emérito y la presidenta en funciones tardaron en encontrarle la cuadratura al círculo para presentar un documento que respondiera a las expectativas del Palacio de Invierno de Palenque.

Lo ocurrido en 2022 y 2023 con la iniciativa lopezobradorista de reforma electoral llevó a la reforma judicial para terminar con la autonomía de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como poder con relativa independencia jurídica e imponer un Poder Judicial postrado al presidente López Obrador. La reforma shaumbista no será frenada por la actual Corte.

El contenido central de la reforma electoral entregada el miércoles a la Cámara de Diputados --aún con el pesimismo de que no iba a pasar y que entonces habría un Plan B-- es exactamente la misma en medidas e intenciones que propuso López Obrador en 2023 para condicionar la sucesión presidencial transexenal.

Como consecuencia del conflicto electoral-poselectoral de 1988 que desnudó a la Comisión Federal Electoral de Manuel Bartlett por entronizar a Carlos Salinas de Gortari como presidente, los partidos políticos entraron en una disputa por controlar a la autoridad electoral. La reforma del IFE de Salinas-1990 Zedillo-1996 culminó con la reforma PRIAN del INE en 2012-2014 con el Pacto por México, con los



dos pivotes que afianzaron el control del PRI y del PAN sobre la autoridad electoral --José Woldenberg y Lorenzo Córdova Vianello--, con la intención de frenar el impulso de López Obrador rumbo al 2018.

López Obrador promovió en 2022 y 2023 dos reformas electorales, pero no contaba con la mayoría calificada en la Cámara. El Plan B fue anulado por una controversia constitucional decidida en la Suprema Corte, pero centrándose de manera exclusiva en el incumplimiento del proceso legislativo y no se metieron con el contenido de la reforma.

La presidenta Sheinbaum presentó su Plan A el miércoles, pero a sabiendas de que no pasaría en el Congreso por la rebelión del Partido Verde y del Partido del Trabajo, y por anticipado anunció un Plan B reproduciendo el modelo de López Obrador. Si los dos aliados de Morena apoyan la reforma por acuerdos secretos, habrá una controversia constitucional sobre el contenido pero ya en una Suprema Corte colonizada por la 4T, como se vio en el mensaje simbólico esta semana de los ministros con vestimentas indígenas falsas en modo de botargas sesionando con bastones indígenas de mando en Chiapas.

Si se revisa la sesión de la corte del 24 de noviembre de 2023 ([https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5709439&fecha=24/11/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5709439&fecha=24/11/2023#gsc.tab=0)), ahí se encontrarán los 12 puntos del Plan B electoral de López Obrador que hoy aparecen en el plan A de la presidenta Sheinbaum (que sería el C) y que regresarán por sus fueros en el Plan B (o Plan D) del Gobierno actual para darle la vuelta a las restricciones constitucionales. Esos puntos reorganizan al INE en función de los intereses de Morena, se meten con el gasto electoral para beneficiar al nuevo partido hegemónico, distorsionan la organización del padrón electoral y reorganizan los plurinominales para que el gobierno pudiera meter la mano en los partidos imponiendo reglas en las prácticas internas para definir esas nominaciones.

La idea en 2023 y 2026 fue cerrarle los espacios a la oposición, restaurando el modelo de partido hegemónico, con reglas electorales y equilibrios en la autoridad electoral que vienen desde las reformas electorales de Salinas en 1990, Zedillo en 1996 y Peña Nieto en 2014, aunque hoy con la ironía del destino de que los anteriores beneficiarios del IFE/INE --Woldenberg, Córdova Vianello y

Edmundo Jacobo Molina-- crearon un IFE/INE para el PRIAN y ahora Morena se los arrebató con la ola mayoritaria en el Congreso.

La paradoja radica en que la estructura electoral que Salinas fundó para presentar al IFE como una gata revolcada de la Comisión Federal Electoral de Bartlett Díaz en 1988 ahora servirá para la mayoría de Morena como nuevo partido hegemónico.

La lógica del proceso institucional de iniciativas de ley impugnadas como controversias constitucionales explicó el Plan B del presidente López Obrador en 2023 con los Planes A y B (o C y D) de Sheinbaum: imponer sucesora para que cumplimentara la captura de la Suprema Corte de Justicia y convertirla en una Consejería Jurídica B de la Presidencia y luego meter controversias contra la reforma para ahogarlas en el morenismo de la Corte.

Las reformas electorales AMLO-CSP se entienden por la reforma judicial: quitarle la Corte a la oposición y someter a los ministros de la corte para desechar controversias.

Así que habrá que revisar la derrota de la reforma electoral en 2023 para saber dónde estará la victoria de la reforma electoral de 2026.

**POLÍTICA PARA DUMMIES:** La política, como la tierra revolucionaria, es de quien la trabaja.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*

## Tepic

# FORTALECE NAVARRO QUINTERO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN ESCUELAS DE TEPIC

***\*\*El gobernador visitó el preescolar Promotoras Sociales y la primaria Francisco Villegas Loera, donde supervisó mejoras, dialogó con la comunidad escolar y reiteró su compromiso con la educación de las niñas y niños de Nayarit***

**Tepic//5 de marzo de 2026**

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, realizó una visita al preescolar Promotoras Sociales y a la escuela primaria Francisco Villegas Loera, ambas ubicadas en la colonia Lomas de la Cruz, en Tepic, donde supervisó obras de mejoramiento y convivió con estudiantes, maestras, maestros y familias, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de la educación pública en la entidad.

Durante su recorrido por la primaria Francisco Villegas Loera, supervisó los trabajos de impermeabilización de techos, rehabilitación del área de desayunadores, entrega de mobiliario nuevo y pintarrones, así como la instalación de aires acondicionados en las aulas. Además, se comprometió a realizar el cambio de la red eléctrica del plantel para evitar apagones y garantizar que durante la temporada de calor los salones cuenten con la energía necesaria.

"Va a venir un ingeniero a hacer un levantamiento, no sé cómo le voy a hacer, pero yo tengo que cumplir, en no más de 15 días cuesta de 600 a 700

mil pesos, yo voy a estarles cambiando la red eléctrica. Yo creo que ustedes maestras, maestros, padres de familia en general hemos hecho un gobierno ejemplar, no hemos generado deuda económica, hemos pagado, no hemos generado deuda social, la hemos saldado, hemos entrado en una etapa de relanzamiento y refundación de Nayarit y lo hemos logrado, no somos un estado de moda, somos un estado modelo y tenemos que seguir siendo por esa ruta", expresó.

Al visitar el preescolar Promotoras Sociales, constató las obras realizadas en el plantel, entre ellas la construcción de un muro perimetral, la instalación de nuevo piso y la edificación de un domo en la plaza cívica, infraestructura que permitirá a las niñas y los niños realizar sus actividades académicas y recreativas protegidos del sol y la lluvia.

Ahí, la señora Yedid Guadalupe Martínez Frayde, madre de familia, expresó su agradecimiento al gobernador del estado por el compromiso de fortalecer la educación desde sus cimientos e impulsar acciones para mejorar los espacios escolares y ga-

rantizar que las niñas y los niños cuenten con instalaciones dignas, seguras y adecuadas para su aprendizaje.

"Durante mucho tiempo, nuestra comunidad educativa anhelaba espacios dignos, seguros y funcionales. Gobernador, invertir en un jardín de niños es sembrar en el terreno más fértil de la sociedad. Al mejorar este plantel, usted no solo rehabilitó muros y techos, usted fortaleció los sueños de las futuras generaciones de na-

yaritas", dijo emocionada.

Navarro Quintero destacó que cada mejora en una escuela representa también un reconocimiento al esfuerzo de maestras, maestros y familias que todos los días acompañan la formación de las niñas y los niños, y subrayó que cuando la comunidad educativa y el gobierno trabajan de manera conjunta se generan mejores oportunidades para el desarrollo de las nuevas generaciones.



# RECIBE BEATRIZ ESTRADA TÍTULOS DE REGISTRO DE TRES MARCAS INSTITUCIONALES



Tepic//5 de marzo de 2026

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, recibió de manos del secretario de Desarrollo Económico y Social de Nayarit, César Octavio Lara Fonseca, los títulos de registro de tres marcas institucionales gestionadas por el organismo ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Las marcas registradas son: “Somos el Corazón de Nayarit”, “Somos

el Corazón de Tu Gobierno” y “Látidos del Corazón”, distintivos que fortalecen la identidad institucional y el compromiso social del organismo en favor de las familias nayaritas.

Desde el Sistema DIF Nayarit se reconoce y agradece la colaboración del Gobierno del Estado y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, cuyo trabajo coordinado permite brindar certeza jurídica a estas iniciativas que reflejan el espíritu de servicio y cercanía con la ciudadanía.

## A LA ELECCIÓN HAY QUE IR CON QUIEN PUEDA GANAR: IVIDELIZA REYES

Tepic//Ramón Vargas

Al ser entrevistada este jueves, la senadora por Nayarit, Ivideliza Reyes Hernández, declaró que no descarta que pueda participar en el proceso electoral del próximo año.

A ella, se le ha mencionado como el cuadro más viable del Partido Acción Nacional para ser la candidata al gobierno del estado y en ese sentido fue la pregunta que se le hizo, para que respondiera con la anterior declaración.

Aclaró, sin embargo, que no piensa

en que se haga un proyecto en base a su persona, sino más bien considera que lo mejor es la construcción de un gran bloque opositor, con el cual se postularía a quien pueda ganar.

En este bloque podrían estar partidos de todos los colores, que se quieran sumar, pero este tema tendrán que resolverlo las dirigencias de cada uno, apuntó.

La entrevista se le hizo luego que en la sede estatal del PAN se dieran pronunciamientos con motivo del ya cercano Día de la Mujer, en los que



participaron dirigentes municipales, regidoras y las que están al frente de los sectores y organismos que están dentro de la militancia del blanquiazul.

En su turno, Ivideliza Reyes destacó tres puntos relativos a la próxima conmemoración: uno, que sigue prevaleciendo la inequidad entre hombres y mujeres, sobre todo en el tema laboral; dos, que sí hay avances en la legislación a favor de los derechos de las mujeres, pero que falta la implementación

de esquemas a través de los cuales se hagan valer, y tres, que para entender las reacciones violentas que se dan por parte de algunas que marchan el 8 de marzo, hay que ver primero el grado de rabia y frustración que cargan.

Para terminar, relató que ella ha participado en varias manifestaciones acompañada de sus hijas, y que en una de las marchas escuchó a una manifestante que dijo: “Si no se me hace justicia yo quemo todo”.

## Tepic

# VISITA NAVARRO QUINTERO PREESCOLAR PROMOTORAS SOCIALES Y CONSTATA MEJORAS EN EL PLANTEL

Tepic//5 de marzo de 2026

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, visitó el preescolar Promotoras Sociales, en Tepic, donde se llevaron a cabo obras de mejora que incluyeron la construcción de un muro perimetral, la instalación de piso y la edificación de un domo en la plaza cívica del plantel, lo que permitirá que las niñas y los niños realicen sus actividades protegidos del sol y la lluvia.

Durante el encuentro, Navarro Quintero dialogó con madres y padres de familia, así como con maes-

tras y maestros, a quienes expresó su agradecimiento por el compromiso y esfuerzo que realizan todos los días para acompañar la formación de los estudiantes.

El mandatario estatal destacó que cada mejora en una escuela también representa un reconocimiento al trabajo de la comunidad educativa que la sostiene. Reiteró que cuando escuela, familias y gobierno trabajan en la misma dirección, las niñas y los niños crecen con mayor confianza y cuentan con mejores oportunidades para su desarrollo.



# COORDINA NAVARRO QUINTERO CON FONATUR ACCIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NAYARIT

Tepic//5 de marzo de 2026

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo una reunión de trabajo con Sebastián Ramírez Mendoza, director general del

Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), para revisar rutas de coordinación que permitan seguir impulsando el desarrollo urbano y turístico de Nayarit.

En el encuentro participaron repre-

sentantes de la Secretaría de Turismo, SEDATU, Banobras y otras instituciones del gobierno federal, así como integrantes del gabinete estatal vinculados a las áreas de turismo, economía, infraestructura y desarrollo sustentable.

El mandatario estatal señaló que el objetivo es consolidar a Nayarit como un referente nacional en turismo sostenible, con crecimiento ordenado, respeto al entorno y mayores oportunidades para las comunidades.



**CONJUNTO CONDOMINIAL LA MANDARINA CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CONDÓMINOS**

Por este medio y con fundamento en los artículos Sexagésimo y Sexagésimo Primero del Reglamento del Conjunto Condominial La Mandarina, (en adelante el "Reglamento") y el "Condominio", respectivamente, se convoca a los condóminos a que asistan a la celebración de la Asamblea General Ordinaria del Condominio, a celebrarse el 11 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, en la sala de juntas habilitada dentro de la Unidad Privativa S2 del Condominio, ubicada en Carretera Federal 200 No. Km 104 + 800, S/N, en la Localidad de Monteón, Municipio de Compostela, Código Postal 63724, Estado de Nayarit.

Para comodidad de los condóminos esta asamblea se celebrará también a distancia mediante el uso de plataformas digitales, por lo que, quien desee participar de esa manera, deberá acceder mediante el siguiente link: (<https://teams.microsoft.com/join/23850387067745?e=10B28FIRd6g2WQ5uqX>), de conformidad con el artículo Sexagésimo Primero del Reglamento.

Dicha asamblea se desarrollará conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual del Administrador del Condominio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, incluyendo el balance general y estados financieros del Condominio;
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto de gastos anuales del Condominio para el ejercicio 2026;
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las cuotas condominales del Condominio para el año 2026;
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto de gastos correspondientes a CAPEX para el ejercicio 2026 y sus correspondientes cuotas;
5. Discusión, y en su caso, ratificación o revocación y nombramiento del Administrador del Condominio;
6. Discusión, y en su caso, ratificación o revocación y nombramiento de los integrantes del Comité de Vigilancia, del Comité Técnico de Construcción y del Comité de Ingreso del Condominio;
7. Otorgamiento y/o revocación de poderes; y
8. Designación de Delegados especiales.

Los condóminos podrán asistir por sí o por conducto de apoderado legalmente constituido mediante simple carta poder firmada ante dos testigos, de conformidad con el Artículo Quincuagésimo Séptimo del Reglamento.

Para tales efectos, el condómino que pretenda ser representado en la asamblea deberá enviar previamente a la fecha de su celebración, copia del documento en el que conste el poder otorgado, así como copia de la identificación oficial del apoderado al siguiente correo electrónico: L. C. P. Alberto Israel Ponce: [aponce@mandarina-ac.com](mailto:aponce@mandarina-ac.com).

En caso de requerir soporte técnico previo a o durante el desarrollo de la asamblea favor de contactar a L. C. P. Alberto Israel Ponce al teléfono +52 322 779 8961 o al correo electrónico: [aponce@mandarina-ac.com](mailto:aponce@mandarina-ac.com).

En caso de no reunirse el quórum previsto por el Artículo 68 del Reglamento para la celebración de la Asamblea General Ordinaria del Condominio en virtud de primera convocatoria, se convoca a los condóminos del Condominio a su celebración en segunda convocatoria a las 11:30 (once treinta) horas del día 11 de marzo de 2026, en el domicilio ubicado en Carretera Federal Número 200, Km. 104+700, Compostela, Nayarit, México, en la sala de juntas habilitada dentro de la Unidad Privativa S2 del Condominio y mediante plataformas digitales en el siguiente link: (<https://teams.microsoft.com/join/23850387067745?e=10B28FIRd6g2WQ5uqX>), para desahogar los puntos del Orden del Día antes descritos.

En caso de no reunirse el quórum previsto por el Artículo 68 del Reglamento para la celebración de la Asamblea General Ordinaria del Condominio en virtud de segunda convocatoria, se convoca a los condóminos del Condominio a su celebración en tercera convocatoria a las 12:00 (doce) horas del día 11 de marzo de 2026, en el domicilio ubicado en Carretera Federal Número 200, Km. 104+700, Compostela, Nayarit, México, en la sala de juntas habilitada dentro de la Unidad Privativa S2 del Condominio y mediante plataformas digitales en el siguiente link: (<https://teams.microsoft.com/join/23850387067745?e=10B28FIRd6g2WQ5uqX>), para desahogar los puntos del Orden del Día antes descritos.

Municipio de Compostela, Nayarit a 24 de febrero de 2026

"CONDOMINIO MAESTRO LA MANDARINA", A.C.  
Por: RAMÓN MANUEL URBANO DE LA TORRE

**CONDOMINIO MAESTRO LA MANDARINA, A.C.  
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

Con fundamento en las Cláusulas Décima Quinta, Décima Sexta y Décima Séptima de los Estatutos Sociales vigentes del CONDOMINIO MAESTRO LA MANDARINA, A.C. (en adelante la "Asociación") y el artículo 2046 del Código Civil para el Estado de Nayarit, se convoca a los asociados de la Asociación a que asistan a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados a celebrarse el 11 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, en la sala de juntas habilitada dentro de la Unidad Privativa S2 del Conjunto Condominial "La Mandarina" (en adelante el "Condominio"), ubicada en Carretera Federal 200 No. Km 104 + 800, S/N, en la Localidad de Monteón, Municipio de Compostela, Código Postal 63724, Estado de Nayarit.

Para comodidad de los asociados esta asamblea también se celebrará a distancia, mediante el uso de plataformas digitales, por lo que, quien desee participar de esa manera, deberá acceder mediante el siguiente link: (<https://teams.microsoft.com/join/28496454502415?e=D2U7BMU4URUkcmhFj>)

Dicha asamblea se desarrollará conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del balance general y estados financieros de la Asociación correspondientes al ejercicio social terminado al 31 de diciembre de 2025;
2. Discusión, y en su caso, ratificación o revocación y nombramiento de los integrantes del Consejo Directivo de la Asociación;
3. Revocación y otorgamiento de poderes; y
4. Designación de Delegados Especiales.

En caso de requerir soporte técnico previo a o durante el desarrollo de la asamblea favor de contactar a L. C. P. Alberto Israel Ponce al teléfono +52 322 779 8961 o al correo electrónico: [aponce@mandarina-ac.com](mailto:aponce@mandarina-ac.com).

En caso de no reunirse el quórum previsto por la Cláusula Décima Quinta de los Estatutos Sociales para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación en virtud de primera convocatoria, se convoca a los asociados de la Asociación a su celebración en segunda convocatoria a las 11:30 (once treinta) horas del día 11 de marzo de 2026 en el domicilio ubicado en Carretera Federal Número 200, Km. 104+700, Compostela, Nayarit, México, en la sala de juntas habilitada dentro de la Unidad Privativa S2 del Condominio y mediante plataformas digitales en el siguiente link: (<https://teams.microsoft.com/join/28496454502415?e=D2U7BMU4URUkcmhFj>), para desahogar los puntos del Orden del Día antes descritos.

En caso de no reunirse el quórum previsto por la Cláusula Décima Quinta de los Estatutos Sociales para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación en virtud de segunda convocatoria, se convoca a los asociados de la Asociación a su celebración en tercera convocatoria a las 12:00 (doce) horas del día 11 de marzo de 2026, en el domicilio ubicado en Carretera Federal Número 200, Km. 104+700, Compostela, Nayarit, México, en la sala de juntas habilitada dentro de la Unidad Privativa S2 del Condominio y mediante plataformas digitales en el siguiente link: (<https://teams.microsoft.com/join/28496454502415?e=D2U7BMU4URUkcmhFj>), para desahogar los puntos del Orden del Día antes descritos.

Municipio de Compostela, Nayarit a 24 de febrero de 2026

Ramón Manuel Urbano De La Torre  
Representante Legal  
de Condominio Maestro La Mandarina, A.C.

# INVITA GOBIERNO DE NAYARIT A DISFRUTAR DEL EVENTO CULTURAL GRATUITO "SINFONÍA DEL MAR"

Tepic//5 de marzo de 2026

El Gobierno de Nayarit, a través de la Secretaría de Turismo, invita a las familias nayaritas y visitantes a disfrutar de "Sinfonía del Mar", un evento cultural gratuito que se llevará a cabo los días 7 y 8 de marzo en el Anfiteatro de la Marina de la Cruz de Huanacastle, en Bahía de Banderas.

Este encuentro artístico busca acercar la cultura a la ciudadanía mediante presentaciones musicales y dancísticas en un entorno natural privilegiado, donde el océano Pacífico será el escenario perfecto para disfrutar del talento artístico y promover la convivencia familiar.

Durante dos días, el público podrá disfrutar de una programación que reúne música sinfónica, jazz y dan-

za folclórica, con la participación de agrupaciones y artistas que ofrecerán espectáculos pensados para públicos de todas las edades.

**CARTELERIA OFICIAL**

Sábado 7 de marzo

-5:00 pm – 6:00 pm: Banda Sinfónica del Estado de Nayarit.

-6:00 pm – 7:00 pm: Compañía Mexicana Danzares.

Domingo 8 de marzo

-4:00 pm – 5:00 pm: Solar Jazz.

-5:00 pm – 6:00 pm: Expresso95.

-6:00 pm – 7:00 pm: Paty Maciel.

La entrada será gratuita.

Con "Sinfonía del Mar", el Gobierno de Nayarit continúa acercando la cultura a la gente, creando espacios para convivir, disfrutar del talento artístico y aprovechar escenarios naturales que hacen de Nayarit un lugar único.



**Nayarit**  
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO



## SINFONÍA DEL MAR

El Gobierno del Estado de Nayarit y  
La Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit  
te invita a pasar un fin de  
semana cultural frente al mar

7 de marzo de 2026 | 5:00 a 7:00 pm

8 de marzo de 2026 | 4:00 a 7:00 pm

Anfiteatro de la  
Marina Cruz de Huanacastle

Entrada gratuita

## Tepic



# DEDICA BEATRIZ ESTRADA DÍA DE SPA A MUJERES ADULTAS MAYORES

**Tepic//5 de marzo de 2026**

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, dedicó un día de spa a mujeres adultas mayores, quienes disfrutaron de masajes, cortes de cabello, manicure, pedicure, aplicación de uñas y pestañas, arreglo de cejas, entre otros servicios orientados a su bienestar.

La titular de la asistencia social acudió al Centro de Capacitación CECAP y al ICATEN, donde se realizaron estas actividades, y convivió de manera cercana con las beneficiarias.

Durante el encuentro reiteró que el Corazón de Nayarit trabaja todos los días para generar más oportunidades para las mujeres, invitándolas también a reconocerse, valorarse y cuidar de sí mismas.

## FORTALECE GOBIERNO DE NAYARIT COORDINACIÓN EN LA MESA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

**Tepic//5 de marzo de 2026**

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, donde autoridades de los tres órdenes de gobierno evaluaron los resultados de los operativos permanentes que se desarrollan en la entidad, reafirmando el compromiso de mantener una coordinación institucional sólida para preservar la estabilidad y tranquilidad de los nayaritas.

Durante la reunión se informó que, como resultado de las acciones operativas realizadas por fuerzas federales y estatales, se lograron importantes aseguramientos de estupefacientes, vehículos y estructuras utilizadas para actividades ilícitas. Entre los resultados destacan el aseguramiento de más de 303 kilogramos de plantas ilícitas en el municipio de La Yesca, la localización y destrucción de campamentos empleados por grupos delictivos en la zona norte del estado, así como la elimina-

ción de plantíos y áreas de secado de esta sustancia detectados durante recorridos de vigilancia.

Asimismo, se reportó el aseguramiento de máquinas tragamonedas que operaban de manera clandestina en diversos municipios, además de la ejecución de cateos que permitieron el aseguramiento de contenedores con hidrocarburo, vehículos y un inmueble en la zona costa de la entidad.

En estas acciones participan de manera coordinada elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Marina y corporaciones policíacas quienes mantienen recorridos de vigilancia en municipios, inspecciones carreteras, patrullajes marítimos y revisiones en el aeropuerto. Las autoridades informaron que durante el periodo reportado no se registraron eventos de alto impacto, resultado del trabajo conjunto que impulsa el Gobierno de Nayarit para fortalecer la paz y la seguridad en el estado.



5 de marzo de 2026, 3:18 a.m.  
21.529674° N, 105.246088° W

Viernes 6 de marzo de 2026

Otros simplemente hacen periódicos, nosotros forjamos opiniones

Director General: Rafael Morales D.

## SE SUMA INICIATIVA PRIVADA A ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN IMPULSADA POR EL PRESIDENTE HÉCTOR SANTANA

**Bahía de Banderas// 5 de marzo de 2026**

Como parte de la estrategia integral de prevención promovida por el presidente municipal Héctor Santana, el Hospital Joya de Nuevo Nayarit recibió una capacitación por parte del Instituto Municipal de la Mujer para fortalecer la detección y atención de casos de violencia.

Durante esta jornada participaron 25 colaboradores de distintas áreas del hospital, quienes fueron capacita-

dos en la identificación de modalidades y tipos de violencia, así como en el protocolo de actuación ante la detección de un posible caso.

El objetivo es que el personal cuente con las herramientas necesarias para actuar de manera oportuna, canalizar adecuadamente a las posibles víctimas y garantizar su protección.

Además de la capacitación, el hospital avanza en la conformación de un comité de vigilancia interno con la finalidad de registrarse como “punto

seguro” dentro del corredor turístico, consolidando así espacios de atención y resguardo para mujeres, así como personas en situación de riesgo.

Es así como el Hospital Joya reafirma su compromiso como empre-

sa socialmente responsable, no solo con sus trabajadores, sino también con sus pacientes y la comunidad en general, al sumarse activamente a las políticas públicas municipales orientadas a la prevención y erradicación de la violencia.

